

# COMUNICADO DE PRENSA

---

## 78ª Sesión General Anual de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) 23 – 28 de mayo de 2010

### LA ASAMBLEA MUNDIAL DE DELEGADOS NACIONALES ANTE LA OIE APRUEBA EL QUINTO PLAN ESTRATÉGICO PARA PROSEGUIR LAS MISIONES GLOBALES DE LA OIE EN MATERIA DE SALUD Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES

París, 26 de mayo de 2010 – Los Delegados de los 176 Miembros de la OIE aprobaron el Quinto Plan Estratégico que define la hoja de ruta de las misiones globales de la OIE para la salud y bienestar de los animales durante el periodo 2011-2015.

El Plan establece nuevos campos de acción de la Organización:

- Más actividades encaminadas a la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza, la salud animal y la salud pública veterinaria;
- Enfoque más centrado en el concepto de “Una salud” y otros puntos de cooperación con las organizaciones socias;
- Impacto de los cambios climáticos y ambientales sobre la emergencia y la ocurrencia de las enfermedades animales así como el impacto de la producción pecuaria en el cambio climático.

El Plan reanuda con las prioridades definidas en los planes anteriores, en particular el Cuarto Plan Estratégico (2006-2010):

- Comunicación internacional de la información sobre las enfermedades animales y zoonosis en el mundo;
- Desarrollo y aplicación de normas y directrices basadas en la ciencia;
- Métodos de prevención, control y erradicación de las enfermedades animales, zoonosis incluídas;
- Conformidad con los conceptos de Buena Gobernanza y refuerzo de

capacidades de los Servicios Veterinarios nacionales;

- Fortalecimiento del papel de la OIE en el diseño de políticas, la investigación aplicada y la gobernanza;
- Comunicación de información de la OIE.

Para dirigir la aplicación del nuevo plan, la Asamblea mundial de Delegados renovó su confianza en el Dr. Bernard Vallat, elegido por voto secreto Director General de la OIE por un tercer mandato de cinco años.

### Síntesis de los aspectos zoonosarios y cuestiones clave debatidos

Durante la Asamblea, se discutió en detalle con los Miembros de la OIE la situación zoonosaria mundial respecto a 118 enfermedades de los animales terrestres o acuáticos.

Además, se debatieron dos temas técnicos de interés para la comunidad internacional en el campo de la salud y bienestar animal:

- El punto de vista del sector privado sobre el uso de normas públicas y privadas;
- Los aspectos económicos de los Servicios veterinarios.

### Actividades claves de la Asamblea

Los Delegados aprobaron la nueva lista de países y zonas que solicitaron el reconocimiento de su situación sanitaria respecto a al menos una de las cuatro enfermedades: encefalopatía espongiforme bovina (EEB), fiebre aftosa, perineumonía contagiosa bovina y peste bovina.

En lo referente a la EEB, la OIE reconoció a la India y a Perú con estatus de “riesgo insignificante”. La Republica de Corea y Panamá fueron reconocidos de “riesgo controlado de EEB”.

Botsuana, Lesotho, Filipinas, San Marino y Turquía fueron reconocidos “libres de fiebre aftosa, con o sin vacunación, para el conjunto o

una parte de su territorio”. Y al cabo de casi nueva años, Suazilandia recupera su estatus “libre de fiebre aftosa sin vacunación”.

La Organización reiteró el objetivo compartido con la FAO de poder declarar la erradicación mundial de la peste bovina en 2011.

En el marco del trabajo usual de normalización, la Asamblea aprobó o actualizó 56 capítulos del Código sanitario para los animales terrestres en relación con:

- El uso de animales en la investigación y la enseñanza;
- Aspectos de bienestar animal en las actividades de piscicultura;
- Introducción a las recomendaciones para el control de la resistencia a los antimicrobianos en animales acuáticos;
- Manipulación, desecho y tratamiento de restos de animales acuáticos.

### **Trabajo por unos Servicios Veterinarios de alta calidad en todo el mundo**

Los Delegados acogieron con agrado el hermanamiento Norte-Sur o Sur-Sur de cerca de 30 laboratorios en el marco del Programa de hermanamiento de la OIE, que fomenta el intercambio de competencias y experiencia entre los Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores de la OIE y los laboratorios candidatos en los países en transición o en desarrollo.

Los Delegados acreditaron también a 2 nuevos Centros Colaboradores y 4 nuevos Laboratorios de Referencia, con lo que el número de centros oficiales de excelencia científica que constituyen la red mundial de la OIE asciende a 227.

Además, se informó a la Asamblea de que, en consonancia con el compromiso continuo de la OIE de apoyar a los Servicios Veterinarios en el cumplimiento de las normas de calidad de la Organización, los expertos acreditados por la OIE han efectuado 93 evaluaciones PVS (Prestaciones de los Servicios Veterinarios) independientes. A la fecha, se han llevado a

cabo 22 misiones de análisis de brechas PVS y 11 misiones de apoyo a la modernización de la legislación en todo el mundo.

Entre otros eventos destacados de la Asamblea figura la entrega del premio a la Universidad de Ciencia Veterinaria y Pecuaria de Lahore, Pakistán por la exitosa celebración del Día Mundial del Veterinario de 2010 con el tema: “Un mundo, una salud: mayor cooperación entre veterinarios y médicos”. Además, la medalla de oro de la OIE fue otorgada al Dr Emerio Serrano de Cuba.

Alrededor de 600 participantes, representantes de los Miembros de la OIE y de organizaciones intergubernamentales (FAO, OMS, Banco Mundial, OMC, etc.), regionales y nacionales, tomaron parte en el evento. La Asamblea también se vio honrada con la presencia de autoridades de alto rango como SAR la Princesa Haya Bint El Hussein y numerosos ministros de Países Miembros de la OIE.

Organización Mundial de Sanidad Animal

